

## DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

Conforme al Reglamento Europeo de Productos de Construcción (RPC) nº 305/2011

**Nº DdP ES-TC0011**

- Nombre y/o código de identificación única del producto tipo:*

GLOXER C2 PORCELANICO PLUS EXTERIOR
- Tipo, lote o número de serie o cualquier otro elemento que permita la identificación del producto de construcción como se establece en el artículo 11, apartado 4:*

Adhesivo cementoso. Tipo C2 (UNE EN 12004-1:2017). Ver en el embalaje el nombre, lote y fecha de fabricación.
- Uso o usos previstos del producto de construcción, con arreglo a la especificación técnica armonizada aplicable, tal como lo establece el fabricante:*

Adhesivo cementoso deformable para colocación de revestimientos cerámicos y pavimentos interiores y exteriores de todo tipo de cerámica. Especialmente indicado para colocación de todo tipo de piezas cerámicas, mármol y granito, y para la colocación de pavimento nuevo sobre pavimento ya existente.
- Nombre, nombre o marca registrados y dirección de contacto del fabricante según lo dispuesto en el artículo 11, apartado 5*

TRUCCSA

C/ Budapest, parcela 42  
Polígono Industrial Cabezo Beaza  
CP 30353 Cartagena (Murcia)

truccsa@truccsa.com
- En su caso, nombre y dirección de contacto del representante autorizado cuyo mandato abarca las tareas especificadas en el artículo 12, apartado 2:*

No aplicable
- Sistema o sistemas de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones del producto, tal como figura en el anexo V:*

Sistema 3
- En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción cubierto por una norma armonizada:*

UNE-EN 12004-1:2017

*Nombre y número de identificación del organismo notificado:* APPLUS-LGAI Technological Center S.A., organismo notificado con el nº 0370.  
*Tarea realizada:* Ensayos de tipo inicial  
*Sistema de evaluación:* 3

**Budapest , parcela 42 Polígono Industrial Cabezo Beaza Apdo. de correos 2192 CP 30353  
Cartagena (Murcia) SPAIN T 968 08 10 80 F 968 52 46 98 e-mail: truccsa@truccsa.com**

**www.truccsa.com**

## Rev.2

8. *En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción para el que se ha emitido una evaluación técnica europea:*

No aplicable

9. *Prestaciones declaradas:*

	Valor	Norma UNE EN-12004-2:2017
Adherencia inicial	$\geq 1$ N/mm <sup>2</sup>	Apdo.8.3.3.1 y 8.3.3.2
Adherencia después de inmersión en agua	$\geq 1$ N/mm <sup>2</sup>	Apdo.8.3.3.1 y 8.3.3.3
Adherencia después de envejecimiento con calor	$\geq 1$ N/mm <sup>2</sup>	Apdo.8.3.3.1 y 8.3.3.4
Adherencia después de ciclos de hielo-deshielo	$\geq 1$ N/mm <sup>2</sup>	Apdo.8.3.3.1 y 8.3.3.5

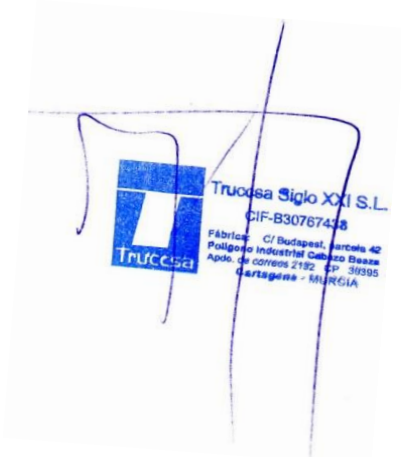
*Cuando en virtud de los artículos 37 o 38 la documentación técnica específica ha sido utilizada, los requisitos que cumple el producto:*

No aplicable

10. Las prestaciones del producto identificado en los puntos 1 y 2 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 9.

La presente declaración de prestaciones se emite bajo la sola responsabilidad del fabricante identificado en el punto 4.

Firmado por y en nombre del fabricante por:



Miguel Fernández Meca, Director Técnico

Cartagena, 04-Marzo-2018